



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Querétaro

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Delegación Federal de la SEMARNAT en Querétaro.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Fitosanitario de Exportación o Reexportación. Trámite SEMARNAT-03-046.

III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

La información correspondiente a Código QR. Página 01.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

**V. Firma del titular del área.
Firma autógrafa de quien clasifica.**

M. en C. Lucitania Servín Vázquez.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Querétaro, previa designación firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta-08-2021-SIPOT-2T-FXXVII, en la sesión celebrada el 15 de julio del 2021.

Disponible para su consulta en:
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_08_2021_SIPOT_2T_FXXVII.pdf





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN QUERÉTARO

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE RE-EXPORTACIÓN/HOJA DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA LA
RE-EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS FORESTALES
PHYTOSANITARY RE-EXPORT CERTIFICATE / PHYTOSANITARY REQUIREMENTS SHEET FOR THE RE-EXPORT
OF RAW MATERIALS, FOREST PRODUCTS AND BY-PRODUCTS

No de Bitácora: 22/B0-0129/03/21

Folio No.: CFREX01/21

A la Organización de Protección Fitosanitaria de/To the Plant Protection Organization of:

I. Descripción del envío/Description of consignment

Nombre y dirección del exportador/Name and address of exporter BOZOVICH S. DE R. L. DE C. V. CARRETERA ESTATAL 100, EL COLORADO-HIGUERILLAS, NO. 4200, BODEGA 2, LOCALIDAD: SAN ILDEFONSO, CP. 76295 MUNICIPIO: COLON QUERÉTARO, MÉXICO, RFC:BOZ071003VB0		Nombre y dirección declarado del destinatario/Declared name and address of consignee. VALIENTE FERNANDEZ, S.A. AV. LUPERON NO.89, APARTADO POSTAL 4823, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	
Número y descripción de los bultos/ Number and description of packages: MADERA ASERRADA NUEVA EN TABLAS SECA EN ESTUFA,32 PAQUETES FLEJADOS Y CUBIERTOS CON NYLON BLANCO (PAQUETES ORIGINALES)CON LEYENDA: BOZOVICH		Marcas distintivas /Distinguishing marks: BOZOVICH Puerto de cargamento/Port of loading ALTAMIRA, TAMAULIPAS, MÉXICO	
Lugar de origen/Place of origin: PERÚ (REPUBLICA DEL)	Medios de transporte declarados/Declared means of conveyance: MARÍTIMO	Punto de entrada declarado/ Declared point of entry: PUERTO CAUCEDO, SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA	
Cantidad declarada y nombre del producto/Name of produce and quantity declared: 67.680 METROS CÚBICOS DE MADERA ASERRADA NUEVA EN TABLAS SECA EN ESTUFA		Nombre botánico de las plantas/Botanical name of plants: ISHPINGO; Amburana cearensis	

Por la presente se certifica que la **MADERA ASERRADA NUEVA EN TABLAS SECA EN ESTUFA** se importaron a México desde **PERÚ (REPUBLICA DEL)** amparados por el Certificado fitosanitario N.º201902348067; 202000494416; 202000600577 y 201902110622, de los cuales se adjuntan copias al presente Certificado; que están empacados en recipientes originales, que tomando como base el Certificado Fitosanitario original y la inspección adicional, se considera que se ajustan a los requisitos fitosanitarios vigentes de la parte contratante importadora, y que durante el almacenamiento en México el envío no estuvo expuesto a riesgos de infestación o infección.

This is to certify that the **MADERA ASERRADA NUEVA EN TABLAS SECA EN ESTUFA** were imported into Mexico from **PERÚ (REPUBLICA DEL)** covered by Phytosanitary Certificate No.201902348067; 202000494416; 202000600577 y 201902110622, of which is attached copy to this Certificate; that they are packed in original containers, that based on the original Phytosanitary Certificate and additional inspection, they are considered to conform with the current phytosanitary requirements of the importing contracting party, and that during storage in Mexico, the consignment has not been subjected to the risk of infestation or infection.

II. Declaración adicional/Additional declaration

NINGUNA

III. Tratamiento de Desinfestación o Desinfección/Disinfestation and/or Disinfection Treatment.

Fecha/Date: //		Tratamiento/Treatment: //	
Producto Químico (ingrediente activo)/Chemical (active ingredient) //		Duración y temperatura/ Duration and temperature //	Concentración/Concentration //
Lugar y fecha de expedición/Place of issue and date 14 DE ABRIL DE 2021, QUERÉTARO, MÉXICO	Nombre del funcionario autorizado/ Name of authorized officer M. EN. C. LUCITANIA SERVÍN VÁZQUEZ LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal en el Estado de Querétaro, en términos de los artículos 17 Bis y Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018, previa designación firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.		Sello de la Organización /Stamp of organization Firma/Signature

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sus funcionarios o representantes declinan toda responsabilidad financiera resultante de este certificado. No financial liability with respect to this certificate shall attach to The Ministry of Environment and Natural Resources or to any of its officers or representatives.

LSV/JMOP/AO

Para validar el presente Certificado Fitosanitario de Reexportación, ingrese a <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite> To validate the Phytosanitary Certificate for Re-Export, go to <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>